

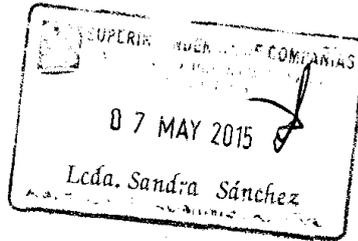
P-173459-
C-469285

06 AVR 2015

R-3330

1877/04

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON AMBATO



Dr. Gonzalo Velecela Rojas
ABOGADO - NOTARIO

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

Dirección: Juan Montalvo y Sucre (Esquina)
Telfs.: (03) 2420450 - 099 818 9448 - 099 808 6630
AMBATO - ECUADOR

2015-18-01-02-P00839 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON AMBATO

01

ESCRITURA PÚBLICA DE ADMISION DE
NUEVO

SOCIO, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE
ESTATUTOS Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO
POR APORTE EN ESPECIE

OTORGA: COMPAÑÍA GALLETAS Y CONFITES
EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA.

CUANTIA: 250.000 DOLARES



En la ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, República de Ecuador, **HOY VIERNES VEINTE Y SIETE (27) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, ante mí, Doctor Gonzalo Velecela Rojas, Notario Segundo del Cantón Ambato, Comparecen los señores: **SONIA MARÍA BRAGÉ**, con cédula de identidad número uno siete uno cero seis siete cero cero ocho dos; de nacionalidad Brasileña, mayor de edad, casada, domiciliada en este Cantón Ambato; por sus propios derechos y en su calidad de Gerente y representante legal de la Compañía **GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA.**, conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que se agrega como habilitante; y el señor **CARLOS GUILLERMO FABRICIO VACA RUIZ**; con cédula de identidad número uno ocho cero uno dos siete siete cuatro dos cinco; de nacionalidad Ecuatoriano, mayor de edad, casada, domiciliada en este Cantón Ambato; a quienes en virtud de haberme presentado sus documentos de identidad de conocerles Doy Fe, bien instruidos de la naturaleza y resultados legales del

[Handwritten signature]

presente acto al que comparecen en forma libre y voluntaria me piden que eleve a Escritura Pública el contenido de la minuta que me presentan la misma que copiada textualmente reza: **SEÑOR NOTARIO:-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de ADMISION DE NUEVO SOCIO, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR APORTE EN ESPECIE, de una compañía limitada de conformidad con los términos que constan a continuación: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente escritura la señora Sonia María Bragé quien interviene en la suscripción de la presente escritura por sus propios derechos y los que representa en la sociedad conyugal que mantiene con el señor Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz; y, en su calidad de Gerente y representante legal de la Compañía **GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA.** conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que se agrega como habilitante; y el señor Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz, por sus propios derechos y los que representa en la sociedad conyugal que mantiene con la señora Sonia María Bragé. Los comparecientes son de nacionalidad brasilera la primera y ecuatoriana el segundo, ambos mayores de edad, casados, domiciliados en la ciudad de Ambato, legalmente capaces para contratar y obligarse. Adicionalmente la señora Sonia María Bragé en su calidad de Gerente y representante legal de la Compañía **GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA.** interviene en la suscripción del presente instrumento

público, debidamente facultada por mandato estatutario
por la Junta Universal de Socios efectuada el cinco de
diciembre del dos mil catorce. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**

02

UNO.- Mediante escritura pública celebrada el diez y siete de enero del dos mil doce, ante la Abogada María Piedad Martínez Sey, Notaria Suplente encargada de la Notaría Cuarta del cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 93, el 9 de febrero del 2012, se constituyó la Compañía **GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA.** con un capital social de MIL DOLARES AMERICANOS (USD 1.000,00)/**DOS.-** La Junta Universal de Socios legalmente reunida en la ciudad de Ambato, el cinco de diciembre del dos mil catorce resolvió: A) Admitir al señor Daniel Francisco Vaca Bragé como nuevo socio de la compañía; B) Aumentar el Capital Social de la compañía de la suma de MIL DOLARES AMERICANOS (USD. 1.000, 00) a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOLARES AMERICANOS (USD. 251.000,00) es decir en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (USD. 250.000,00), para cuyo efecto se emitirán 250.000 nuevas participaciones de UN DÓLAR AMERICANO cada una. El Aumento de Capital se lo realizará con el aporte en especie y transferencia de dominio /del inmueble donde actualmente funciona la empresa, esto es, los lotes 73-A y 74-A ubicados en la calle Cinco del Parque Industrial Ambato, que actualmente conforman un solo cuerpo; C) Aprobar el avalúo de los lotes 73-A y 74-A ubicados en la calle Cinco del Parque Industrial Ambato; y, D) Reformar el Art. cinco

del estatuto social, todo de conformidad con el Acta de Junta Universal de Socios de la compañía **GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA.**, realizada el cinco de diciembre del dos mil catorce, la misma que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- ADMISION DE NUEVO SOCIO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS:** Con los antecedentes expuestos, la compareciente señora Sonia María Bragé, en su calidad de Gerente de la Compañía **GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA.**, procede a legalizar la admisión del nuevo socio, el Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la Compañía, en los términos que constan a continuación: **UNO: ADMISION DE NUEVO SOCIO.-** Se admite al señor Daniel Francisco Vaca Bragé como nuevo socio de la compañía Galletas y Confites El Cóndor GALCONDOR Cia. Ltda., quien participará del capital de la compañía en la forma, monto y proporción descrito en el Cuadro de Aumento de Capital catorce que se adjunta como habilitante al presente instrumento público./ **DOS: AUMENTO DE CAPITAL.-** Se aumenta el capital social de la Compañía de la suma de MIL DOLARES AMERICANOS (USD. 1.000, 00) a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOLARES AMERICANOS (USD. 251.000,00) es decir en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (USD. 250.000,00), para cuyo efecto se emitirán 250.000 nuevas participaciones de UN DÓLAR AMERICANO cada una. El Aumento de Capital se lo realizará con el aporte en especie y consecuente transferencia de dominio del inmueble donde actualmente funciona la empresa, que comprende los lotes

73-A y 74-A ubicados en la calle Cinco del Parque Industrial Ambato, los mismos que conforman un solo cuerpo, con sus respectivas edificaciones y cuyas especificaciones se describen más adelante. El aumento de capital se lo realiza en los montos y proporciones descritos en el Cuadro de Aumento de Capital 2014,, que se adjunta como habilitante a este instrumento público. Para efectos del aporte en especie y conforme a la Ley, los socios por unanimidad aprueban el avalúo del inmueble conformado por los lotes 73-A y 74-A ubicados en la calle Cinco del Parque Industrial Ambato, los cuales forman un solo cuerpo cierto, con todas las construcciones en ellos existentes, en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (USD 250.000,00). Los socios señores Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz, David Fernando Vaca Bragé y Diego Alejandro Vaca Bragé responderán frente a la compañía y frente a terceros por el avalúo realizado. **TRES: REFORMA DE ESTATUTOS.**- Se reforma el artículo cinco del Estatuto Social de la Compañía en los siguientes términos: ARTICULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social suscrito de la Compañía es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOLARES AMERICANOS (USD. 251.000,00) /dividido en doscientas cincuenta y un mil participaciones de un dólar cada una. Todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana; y, la inversión es también ecuatoriana en su totalidad. La compareciente señora Sonia María Bragé en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía Galletas y Confites El Cóndor GALCONDOR Cia. Ltda. expresamente declara que la suscripción e

integración del capital materia del presente aumento, son correctas; y, que el Aumento de Capital se lo realiza respetando el derecho preferente de los socios, a prorrata de su capital actual, con excepción del señor Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz quien expresamente renuncia al derecho preferente que tiene para suscribir el presente aumento en favor del señor Daniel Francisco Vaca Bragé, en el monto establecido en el Cuadro de aumento de capital 2014 que forma parte del presente instrumento público. Adicionalmente declara que a la presente fecha la compañía no tiene contratos con el estado o con ninguna entidad del sector público y que se encuentra al día con sus obligaciones con el IESS. **CUARTA.- TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Por el presente instrumento los cónyuges señores Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz y Sonia María Bragé transfieren, en calidad de aporte en especie, **a favor de la compañía GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA.** el dominio y posesión de inmueble donde actualmente funciona la empresa, que comprende los lotes 73-A y 74-A ubicados en la calle Cinco del Parque Industrial Ambato, los mismos que conforman un solo cuerpo, con sus respectivas edificaciones, sin reservarse nada para sí; y, cuyo avalúo total asciende a la suma de USD. 250.000,00. No obstante de determinarse cabidas y dimensiones, la presente transferencia comprende todos los servicios, entradas, salidas, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, instalaciones y más derechos reales anexos del inmueble materia de esta transferencia, cuyas

Dr. Gonzalo Yelecela Rojas
Notario. ABOGADO
Montalvo 05-11 y Sucre
UN MIL

especificaciones son las siguientes: A) Lote de terreno signado con el número 73-A, con una superficie de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, ubicado en el Parque Industrial Ambato, sector Samanga, de la parroquia Izamba, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE, con cuarenta y ocho metros, con el lote No. 72-A, de propiedad del señor Lcdo. Pablo Cruz Jaramillo; POR EL SUR: con cuarenta y ocho metros, con el lote 74-A de propiedad del señor Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz; POR EL ESTE: con veinte y siete metros, área recreacional; y, POR EL OESTE, con veinte y siete metros, con la calle número CINCO de ingreso al Parque Industrial. B) Lote de terreno signado con el número 74-A, con una superficie de UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, ubicado en el Parque Industrial Ambato, sector Samanga, de la parroquia Izamba, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE, con cuarenta y ocho metros, con el lote No. 73-A, de propiedad del señor Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz; POR EL SUR: con cuarenta y ocho metros, con el lote 75-A de propiedad del señor Jaime Zagal; POR EL ESTE: con veinte y siete metros, área recreacional; y, POR EL OESTE, con veinte y siete metros, con la calle número CINCO de ingreso al Parque Industrial. Estos inmuebles fueron adquiridos por los cónyuges señores Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz y Sonia María Bragé mediante escritura pública otorgada el 29 de marzo del 2004 ante el Notario Quinto del

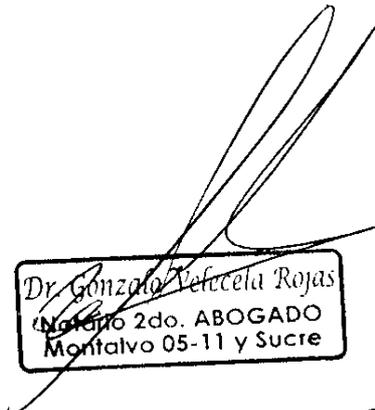
cantón Ambato e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón Ambato, bajo los números 1877 y 1878, respectivamente, el 10 de mayo del 2004, por compra a la compañía Industria Andrade García S.A. Dicha compra se la efectuó con recursos provenientes tanto la sociedad conyugal como del fruto de la venta del inmueble ubicado en la ciudadela México, las calles Las Guayabas 01-23 y Mirabeles, de la parroquia Atocha Ficoa, de propiedad de los señores David Fernando, Daniel Francisco y Diego Alejandro Vaca Bragé, según consta de la sentencia emitida por el Juzgado Sexto de lo Civil de Tungurahua el 23 de marzo del 2009; por tanto el, aporte en especie que se sustenta con la presente transferencia de dominio se la realiza a nombre de los señores Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz, David Fernando Vaca Bragé, Daniel Francisco Vaca Bragé y Diego Alejandro Vaca Bragé, en los montos y proporciones descritos en el cuadro adjunto denominado Cuadro de Aumento de Capital 2014. Los inmuebles detallados forman un solo cuerpo cierto, de la superficie total de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS y sobre el cual se halla construida una planta industrial, oficinas y bodegas, **CON CLAVE CATASTRAL UNIFICADA NUMERO 18015601040119000000**, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas/actuales: NORTE, en cuarenta y ocho metros, lote número setenta y dos - A, de propiedad del señor Licenciado Pablo Cruz Jaramillo; SUR, en cuarenta y ocho metros, con el lote 75 - A de propiedad de Jaime Zagal; ESTE, en cincuenta y cuatro metros veinte y tres

centímetros, área recreacional; y, OESTE, en cinco metros y tres centímetros, calle Cinco de ingreso al Parque Industrial/ El compareciente Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz declara que sobre el inmueble objeto de esta transferencia, no pesa ningún gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Ambato que se agrega como documento habilitante, y desde ya responderá frente a la compañía y frente a terceros por el saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la Ley. La transferencia de dominio del bien aportado incluirá los medidores de luz y agua así como las líneas telefónicas que actualmente posee el inmueble. QUINTA.- AVALÚO.- De conformidad con lo antes referido, para efectos del aporte en especie y conforme a la Ley, los socios por unanimidad aprueban el avalúo del inmueble conformado por los lotes 73-A y 74-A ubicados en la calle Cinco del Parque Industrial Ambato, los cuales forman un solo cuerpo cierto, con todas las construcciones en ellos existentes, en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (USD 250.000,00). SEXTA.- GASTOS.- Los impuestos y gastos que demande la transferencia de dominio del bien inmueble aportado, hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Ambato, son de cuenta de los señores Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz, David Fernando Vaca Bragé, Daniel Francisco Vaca Bragé y Diego Alejandro Vaca Bragé. SEPTIMA.- ACEPTACION.- Las partes declaran que

aceptan y se ratifican en el contenido de la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento. Atentamente Doctor David Pilatasig Adame, matricula número diez y ocho guión dos mil seis guión ciento cuarenta y dos del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que los comparecientes me presentan y que de común acuerdo la dejan elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. **D O C U M E**

N T O S H A B I L T A N T E S . -

Se otorgo ante mí, Doctor Gonzalo Velecela Rojas, Notario Segundo del Cantón Ambato; y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el día de su celebración.-----


Dr. Gonzalo Velecela Rojas
Notario 2do. ABOGADO
Montalvo 05-11 y Sucre


REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA SEGUNDA
AMBATO


NOTARIA 02
AMBATO

RAZON: Siento la de que al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE COMPAÑIA DENOMINADA GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA.**, signada con el número 187, Folio número 1118, Tomo III, de fecha 17 de Enero del año 2012, tomé nota de la escritura de **ADMISION DE NUEVO SOCIO, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR APORTE EN ESPECIE**, que hace referencia el instrumento público otorgado en la Notaría Segunda de Ambato, el 27 de Marzo del presente año.- Doy Fe.- Ambato, Abril 20 del 2015.




Ma. Piedad Martinez S.
ABOGADA
LA NOTARIA CUARTA
NOTARIA 4ta AMBATO

... REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON AMBATO, certifica que en esta fecha se inscribieron los siguientes actos: , TRANSFERENCIA DE DOMINIO en los libros , PROPIEDADES con los numeros , 1713 celebrados entre [VACA RUIZ CARLOS GUILLERMO FABRICIO, BRAGE SONIA MARIA EN CALIDAD DE OTORGANTE], [GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA. EN CALIDAD DE BENEFICIARIO]. Ambato 15 de ABRIL del 2015



DR. HERNAN SALAZAR ARIAS
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON AMBATO

AIRP2014





Ficha Registral 30
36325
Prof. 169369

El Registrador Municipal de la Propiedad del Cantón Ambato certifica que revisados los libros de propiedades y los índices de gravámenes, a partir de la fecha de su inscripción, se encontró:

INFORMACION DEL PREDIO

Parroquia IZAMBA Clave Catastral Tipo U
 Direccion
 Linderos EL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NO. 74-A, CON UNA SUPERFICIE DE 1.296 M2, UBICADO EN EL PARQUE INDUSTRIAL AMBATO, SECTOR "SAMANGA", DE LA PARROQUIA IZAMBA Y COMPRENDIDO DENTRO DE ÉSTOS LINDEROS Y MEDIDAS: POR EL NORTE, CON 48M EL LOTE NO. 73-A: POR EL SUR, CON 48M EL LOTE 75-A DE PROPIEDAD DE JAIME ZAGAL: POR EL ESTE, CON 27M ÁREA RECREACIONAL: POR EL OESTE, CON 27M LA CALLE NO. 5 DE INGRESO AL PARQUE INDUSTRIAL.

RESÚMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

LIBRO PROPIEDADES	ACTO COMPRA VENTA	# Y FECHA INSCRIPCIÓN	FOL_INI	FOL_FIN
		1877 10/05/2004	1311	1312

GRAVAMENES

NO SE ENCUENTRAN INSCRITOS: HIPOTECA, PROHIBICION, DEMANDA, EMBARGO, USUFRUCTO Y PATRIMONIO FAMILIAR.

DETALLE DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

COMPRA VENTA

Inscrito el: 10/05/2004 No.Inscripción:1877
 Tomo: 3 Folio Inicial: 1311 Folio Final:1312
 Repertorio: 2513 Fecha Repertori: 05-MAY-04
 Notaría: SANTAMARIA HERNAN DR. Cantón: AMBATO Fecha otorgamiento: 29/03/2004
 Libro: PROPIEDADES

Providencia / Resolución

Descripción del inmueble:

ESTA INSCRIPCIÓN VA DE LA NO. 1877 A LA NO. 1878:

* DOS LOTES DE TERRENOS, UBICADOS EN EL PARQUE INDUSTRIAL AMBATO, SECTOR "SAMANGA", DE LA PARROQUIA IZAMBA

Datos Relevantes:

LOS COMPRADORES SON CONYUGES.

Marginación:

11/03/2015 FICHAS: 36324 LOTE N.- 73-A, 36325 LOTE N.- 74-A, MOVIMIENTO: 164079. EA

Apellidos y Nombres de las parte

Papel	Cédula o RUC	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	1710670082	BRAGE SONIA MARIA	CASADO
VENDEDOR		COMPAÑIA INDUSTRIA ANDRADE GARCIA S.A.	
COMPRADOR	1801277425	VACA RUIZ CARLOS GUILLERMO FABRICIO	CASADO

Referencias:

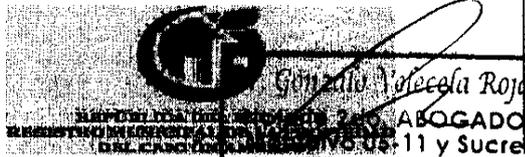
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha, se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido: Miércoles Marzo 11 2015 1:48 PM

Hernan Salazar Arias
 DR. HERNAN SALAZAR ARIAS





El Registrador Municipal de la Propiedad del Cantón Ambato certifica que revisados los libros de propiedades y los índices de gravámenes, a partir de la fecha de su inscripción, se encontró:

INFORMACION DEL PREDIO

Parroquia IZAMBA Clave Catastral Tipo U
 Direccion
 Linderos EL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NO. 73-A, CON UNA SUPERFICIE DE 1.296 M2, UBICADO EN EL PARQUE INDUSTRIAL AMBATO, SECTOR "SAMANGA", DE LA PARROQUIA IZAMBA, COMPRENDIDO DENTRO DE ÉSTOS LINDEROS Y MEDIDAS: POR EL NORTE, CON 48M EL LOTE NO. 72-A DE PROPIEDAD DEL LCDO. PABLO CRUZ JARAMILLO: POR EL SUR, CON 48M EL LOTE NO. 74-A DE PROPIEDAD DE LA MISMA COMPAÑÍA: POR EL ESTE, CON 27M ÁREA RECREACIONAL: POR EL OESTE, CON 27M LA CALLE NO. 5 DE INGRESO AL PARQUE INDUSTRIAL.

RESÚMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

LIBRO	ACTO	# Y FECHA INSCRIPCIÓN	FOL_INI	FOL_FIN
PROPIEDADES	COMPRA VENTA	1877 10/05/2004	1311	1312

GRAVAMENES

NO SE ENCUENTRAN INSCRITOS: HIPOTECA, PROHIBICION, DEMANDA, EMBARGO, USUFRUCTO Y PATRIMONIO FAMILIAR.

DETALLE DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

COMPRA VENTA

Inscrito el: 10/05/2004 No.Inscripción:1877
 Tomo: 3 Folio Inicial: 1311 Folio Final:1312
 Repertorio: 2513 Fecha Repertorio: 05-MAY-04
 Notaría: SANTAMARIA HERNAN DR. Cantón: AMBATO Fecha otorgamiento: 29/03/2004
 Libro: PROPIEDADES
 Providencia / Resolución

Descripción del inmueble:

ESTA INSCRIPCIÓN VA DE LA NO. 1877 A LA NO. 1878:

* DOS LOTES DE TERRENOS, UBICADOS EN EL PARQUE INDUSTRIAL AMBATO, SECTOR "SAMANGA", DE LA PARROQUIA IZAMBA

Datos Relevantes:

LÓS COMPRADORES SON CONYUGES.

Marginación:

11/03/2015 FICHAS: 36324 LOTE N.- 73-A, 36325 LOTE N.- 74-A, MOVIMIENTO: 164079. EA

Apellidos y Nombres de las parte

Papel	Cédula o RUC	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	1710670082	BRAGE SONIA MARIA	CASADO
VENDEDOR		COMPAÑIA INDUSTRIA ANDRADE GARCIA S.A.	
COMPRADOR	1801277425	VACA RUIZ CARLOS GUILLERMO FABRICIO	CASADO

Referencias:

Certificado N°- 2796 -

Marzo 11, 2015 1:58 PM

Página 2 de 2



Ficha Registral
36324

Prof. 169369

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha, se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido: Miércoles Marzo 11 2015 1:47 PM

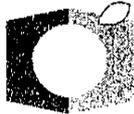
DR. HERNAN SALAZAR ARIAS



REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON AMBATO

ELAC2015

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR
EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD O SUS ASESORES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Dr. Gonzalo ~~Señor~~ **Bojas**
Notario 2do. ABOGADO
Montalvo 05-11 y Sucre

SOLICITUD PARA TRASPASO DE DOMINIO DE PREDIO

VALOR
USD 2.500

Nº 0077801

Predio Urbano

Predio Rústico

Día Mes Año
26 I 15

- 1.1 Notaria No. **TERCERA** Cantón **AMBATO**
- 1.2 Objeto del Contrato **AUMENTO DE CAPITAL** Cuantía **250,000 =**
- 1.3 Otorgado por **VACA PAUL CARLOS GUILLERMO FABRICIO**
- Domicilio **CALLE LOS HUANZONAS 0165 Y AV. RA. N° Cédula 1801877425**
DURCO PACHANO - C55 #4
- Teléfono **2421277** Cel. **0999 823141** CIU:
- 1.4 A favor de **COMPAÑIA GILLETAS Y COPITES EL CONDOR** N° Cédula **189174626001**
GILLETAS (S.A.)
- Domicilio **CALLE # 5, LOTE # 73 - 74 Y CALLE** CIU:
F. / PARQUE INDUSTRIAL Teléfono **2434901** Cel.
- 1.5 Superficie del Predio **LOTE 73-A de 1296 m² y LOTE 74-A de 1296 m²**
- 1.6 Superficie que se Vende **LOTE 73A y 74A TOTAL 2592 m²**
- 1.7 Dirección del Predio a Vender: **PARQUE INDUSTRIAL AMBATO**
- Provincia **TUNGURAHUA** Cantón **AMBATO** Parroquia **IZAMBA**
- 1.8 Fecha de Inscripción (Inscrituras Anteriores) **10-05-2004**
- 1.9 Clave Catastral **1801560104019000000** Oficio No.
- 1.10 Notario Responsable **DR. ALVARO FLORES**

En acuerdo de las partes firman:

Promitantes compradores

Prominentes vendedores

[Signature]

[Signature]

[Signature]
DR. **Alvaro A. Flores V.**
NOTARIO
ABOGADO
NOTARIA 3ra. AMBATO
Balcón de Servicios

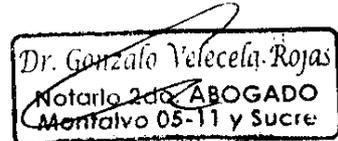
ORIGINAL CONTRIBUYENTE

Fecha de Recepción

Día Mes Año
[] [] []

FLOW N°

Ambato, 13 de febrero del 2014



Señora
Sonia Maria Bragé
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "GALLETAS Y CONFITES EL CÓNDOR GALCONDOR CIA LTDA "celebrada el día 12 de febrero del 2014, resolvió nómbrarle a Usted para que ejerza el cargo de GERENTE de la referida empresa, por el periodo de Dos años. Usted, en calidad antes indicada deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en referencia; conforme a los Estatutos Sociales y a la Ley de Compañías

Sus atribuciones y facultades están establecidas en la ley de Compañías y en la escritura de Constitución de la Compañía "GALLETAS Y CONFITES EL CÓNDOR GALCONDOR CIA LTDA "celebrada ante la Notaria CUARTA del cantón Ambato, el 17 de Enero del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo catón el 09 de febrero del 2012 bajo el numero 093.

Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo a Usted,

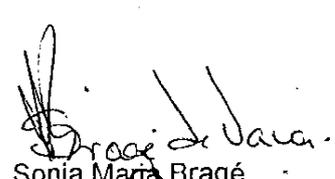
Atentamente


Ing. Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

"GALLETAS Y CONFITES EL CÓNDOR GALCONDOR CIA LTDA "

ACEPTACIÓN Y POSESIÓN: Yo Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz, acepto y me posesiono como PRESIDENTE de la Compañía "GALLETAS Y CONFITES EL CÓNDOR GALCONDOR CIA LTDA ", me comprometo a ejercer mi cargo en estricto cumplimiento de las disposiciones la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de mi representada . Ambato 13 de febrero del 2014


Sra, Sonia Maria Bragé

C.C. 181067008-2

Regi

SONIA MARIA BRAGÉ

DIR. AV. RODRIGO PACHANO N°175 Y MANZANA, PASAJE ANDRADE BARRIO
FICOA TELÉFONO 032421277 AMBATO

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 2183

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

Dr. Gonzalo Velecela Rojas
 Notario 2do. ABOGADO
 Montalvo 05-11 y Sucre

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	1472
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	155
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/02/2014
FECHA ACEPTACION:	13/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710670082	BRAGE SONIA MARIA	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

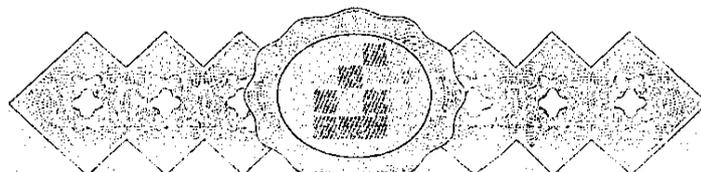
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO





GALLETAS Y CONFITES "EL CONDOR"
GALCONDOR CÍA. LTDA.

Dirección: Calle 5 Lote 73 y Calle F - Parque Industrial Ambato
Teléfonos: (03) 2 434052- 2434301
Email: galcondor.cl@gmail.com ; cvaca@andina.net.net
Ambato - Ecuador

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CÍA. LTDA.**

Celebrada el 5 de diciembre del 2014 /

En la ciudad de Ambato, a los cinco días del mes de diciembre del 2014, siendo las 14h00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Cinco lote 73 y Calle F, se reúnen los socios de la Compañía GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CÍA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

Dirige la sesión el señor Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Sra. Sonia María Bragé, en su calidad de Gerente. El señor Presidente dispone que secretaria de lectura a la lista de socios presentes y representados, dejando constancia del quórum de instalación y certifique la misma, de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz, propietario de 600 participaciones de un dólar americano cada una; David Fernando Vaca Bragé, propietario de 200 participaciones de un dólar americano cada una; y, Diego Alejandro Vaca Bragé, propietario de 200 participaciones de un dólar americano cada una, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. ADMISIÓN DE NUEVO SOCIO
2. AUMENTO DE CAPITAL EN ESPECIE, APROBACIÓN DEL AVALUÓ DEL BIEN APORTADO Y REFORMA DE ESTATUTOS
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA

Una vez conocido el orden del día los socios por unanimidad lo aprueban.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión. Siendo las 14h15 se dispone dar paso al tratamiento del orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA



GALLETAS Y CONFITES "EL CÓNDOR" **GALCONDOR CÍA. LTDA.**

Dirección: Calle 5 Lote 73 y Calle F - Parque Industrial Ambato

Teléfonos: (03) 2 434052- 2434301

Email: galcondor.cl@gmail.com; cvaqa@andina.net.ec

Ambato - Ecuador

1.- ADMISIÓN DE NUEVO SOCIO

El señor Presidente da a conocer a los socios el interés manifiesto del señor Daniel Francisco Vaca Bragé de formar parte de la compañía y tomando en cuenta que de acuerdo a la idea inicial con la que se creó la empresa, el mencionado señor Daniel Francisco Vaca Bragé formaba parte del proyecto, sin embargo, imposibilitado de intervenir en el proceso de constitución por encontrarse residiendo fuera del país, no pudo ser incluido en un primer momento, ahora, a través del poder que tiene otorgado en favor de uno de sus hermanos, podría ya ser parte de la compañía; en tal virtud, mociona admitir al señor Daniel Francisco Vaca Bragé como nuevo socio de la compañía Galletas y Confites El Cóndor GALCONDOR Cia. Ltda., quien participará del capital de la compañía en la forma, monto y proporción descritos más adelante.

La moción es aceptada por los socios quienes por unanimidad resuelven:

RESOLUCIÓN:

Admitir al señor Daniel Francisco Vaca Bragé como nuevo socio de la compañía Galletas y Confites El Cóndor GALCONDOR Cia. Ltda., quien participará del capital de la compañía en la forma, monto y proporción descritos más adelante.

2.- AUMENTO DE CAPITAL EN ESPECIE, APROBACIÓN DEL AVALUÓ DEL BIEN APORTADO Y REFORMA DE ESTATUTOS

Seguidamente el señor Presidente refiere a los miembros de la Junta que de acuerdo a las disposiciones legales existentes, la empresa podría estar incurso en la causal de disolución establecida en el numeral 6 del Art. 361 de la Ley de Compañías, por lo que lo más conveniente es efectuar un Aumento de Capital. En tal sentido, propone que dicho aumento se perfeccione con el aporte en especie del inmueble, ubicado en la Calle Cinco del Parque Industrial Ambato, lotes 73-A y 74-A, en los cuales funciona actualmente la compañía, recordando a los socios que este se adquirió una parte con dinero de propiedad suya y de su esposa y otra parte con el dinero obtenido de la venta del inmueble ubicado en la ciudadela México, las calles Las Guayabas 01-23 y Mirabeles, de la parroquia Atocha Ficoa, de propiedad de los señores David Fernando, Daniel Francisco y Diego Alejandro Vaca Bragé, por tanto el aporte en especie se realizaría a nombre de todos los socios de la compañía. El señor Presidente proporciona a los socios una copia



GALLETAS Y CONFITES "EL CÓNDO"
GALCONDOR CÍA. LTDA.

Dr. Gonzalo Velozela Rojas
 ABOGADO
 Montalvo 05-11 y Sucre

Dirección: Calle 5 Lote 73 y Calle F - Parque Industrial Ambato

Teléfonos: (03) 2 434052- 2434101

Email: galcondor.cl@gmail.com ; cvaca@andlparquet.net

Ambato - Ecuador

del certificado de gravámenes de la propiedad de la ciudadela México así como una copia de la sentencia emitida por el Juzgado Sexto de lo Civil de Tungurahua el 23 de marzo del 2009, las cuales sustentan legalmente los datos referidos, para el análisis y verificación correspondientes. Dichos documentos se anexan al expediente de la presente Junta. El señor Presidente menciona que con este antecedente, claramente se evidencia que si bien el inmueble consta únicamente a nombre de los cónyuges Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz y Sonia María Bragé, la base económica para su adquisición también provino de recursos pertenecientes a los referidos señores David Fernando, Daniel Francisco y Diego Alejandro Vaca Bragé por tanto el aporte en especie se realizaría a nombre de todos los socios de la compañía incluido el socio admitido en esta Junta. Por lo expuesto, el señor Presidente mociona:

1. Aumentar el Capital Social de la compañía de la suma de MIL DÓLARES AMERICANOS (USD. 1.000, 00) a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DÓLARES AMERICANOS (USD. 251.000, 00) es decir en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES AMERICANOS (USD. 250.000, 00), para cuyo efecto se emitirán 250.000 nuevas participaciones de UN DÓLAR AMERICANO cada una. El Aumento de Capital se lo realizará con el aporte en especie y transferencia de dominio del inmueble donde actualmente funciona la empresa, esto es, en la calle Cinco lotes 73-A y 74-A ubicados en el Parque Industrial Ambato, que actualmente conforman un solo cuerpo, con sus respectivas edificaciones el mismo que se describe más adelante. Este aporte en especie se efectúa a nombre de los señores Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz, David Fernando Vaca Bragé, Daniel Francisco Vaca Bragé y Diego Alejandro Vaca Bragé en los montos y proporciones descritos en el cuadro denominado GALLETAS Y CONFITES EL CÓNDO GALCONDOR CÍA. LTDA. Cuadro de Aumento de Capital 2014 el mismo que es distribuido entre los socios para su análisis y aprobación.

2. Aprobar el avalúo de los lotes 73-A y 74-A ubicados en la calle Cinco del Parque Industrial Ambato, los cuales forman un solo cuerpo cierto, con todas las construcciones en ellos existentes, por la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES AMERICANOS (USD 250.000,00).

Los socios manifiestan estar de acuerdo con la moción presentada por el señor Presidente, toda vez que consideran que es beneficiosa para la compañía.

Luego de las deliberaciones del caso la Junta resuelve por unanimidad:



GALLETAS Y CONFITES "EL CÓNDOR" **GALCONDOR CÍA. LTDA.**

Dirección: Calle 5 Lote 73 y Calle F - Parque Industrial Ambato
Teléfonos: (03) 2 434052- 2434301
Email: galcondor.cl@gmail.com ; cvaca@andrade.com.ec
Ambato -- Ecuador

RESOLUCIÓN:

1 Aumentar el Capital Social de la compañía de la suma de MIL DÓLARES AMERICANOS (USD. 1.000,00) a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DÓLARES AMERICANOS (USD. 251.000,00) es decir en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES AMERICANOS (USD. 250.000,00), para cuyo efecto se emitirán 250.000 nuevas participaciones de UN DÓLAR AMERICANO cada una. El Aumento de Capital se lo realizará con el aporte en especie y consecuente transferencia de dominio del inmueble donde actualmente funciona la empresa, que comprende los lotes 73-A y 74-A ubicados en la calle Cinco del Parque Industrial Ambato, los mismos que conforman un solo cuerpo, con sus respectivas edificaciones y cuyas especificaciones son:

A) Lote de terreno signado con el número 73-A, con una superficie de UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, ubicado en el Parque Industrial Ambato, sector Samanga, de la parroquia Izamba, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE, con cuarenta y ocho metros, con el lote No. 72-A, de propiedad del señor Lcdo. Pablo Cruz Jaramillo; POR EL SUR: con cuarenta y ocho metros, con el lote 74-A de propiedad del señor Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz; POR EL ESTE: con veinte y siete metros, área recreacional; y, POR EL OESTE, con veinte y siete metros, con la calle número CINCO de ingreso al Parque Industrial.

B) Lote de terreno signado con el número 74-A, con una superficie de UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, ubicado en el Parque Industrial Ambato, sector Samanga, de la parroquia Izamba, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE, con cuarenta y ocho metros, con el lote No. 73-A, de propiedad del señor Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz; POR EL SUR: con cuarenta y ocho metros, con el lote 75-A de propiedad del señor Jaime Zagal; POR EL ESTE: con veinte y siete metros, área recreacional; y, POR EL OESTE, con veinte y siete metros, con la calle número CINCO de ingreso al Parque Industrial.

Estos inmuebles fueron adquiridos mediante escritura pública otorgada el 29 de marzo del 2004 ante el Notario Quinto del cantón Ambato e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón Ambato, bajo los números 1877 y 1878, respectivamente, el 10 de mayo del 2004, por compra a la compañía Industria Andrade García S.A.

Los inmuebles detallados forman un solo cuerpo cierto. El socio Carlos Guillermo Fabricio



GALLETAS Y CONFITES "EL CÓNDOR"
GALCONDOR CÍA. LTDA.

Dirección: Calle 5 Lote 73 y Calle F - Parque Industrial Ambato

Teléfonos: (03) 2 434052- 2434301

Email: galcondor.cl@gmail.com ; cvaca@andina.net.net

Ambato - Ecuador

Vaca Ruiz responderá frente a la compañía y frente a terceros por el saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la Ley. La transferencia de dominio del bien aportado incluirá los medidores de luz y agua así como las líneas telefónicas que actualmente posee el inmueble.

Expresamente la Junta aprueba que el aporte en especie se efectúe a nombre de los señores Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz, David Fernando Vaca Bragé, Daniel Francisco Vaca Bragé y Diego Alejandro Vaca Bragé en los montos y proporciones descritos en el cuadro denominado GALLETAS Y CONFITES EL CÓNDOR GALCONDOR CÍA. LTDA. Cuadro de Aumento de Capital 2014 que también es aprobado por unanimidad por los socios.

El señor Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz, expresamente renuncia al derecho preferente que tiene para suscribir el presente aumento en favor del señor Daniel Francisco Vaca Bragé, en el monto establecido en el antes mencionado cuadro de aumento de capital 2014.

2. Aprobar el avalúo de los lotes 73-A y 74-A ubicados en la calle Cinco del Parque Industrial Ambato, anteriormente descrito, los cuales forman un solo cuerpo cierto, con todas las construcciones en ellos existentes, en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES AMERICANOS (USD 250.000,00). Los socios señores Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz, David Fernando Vaca Bragé y Diego Alejandro Vaca Bragé responderán frente a la compañía y frente a terceros por el avalúo realizado.

Seguidamente, el señor Presidente manifiesta que como consecuencia del Aumento de Capital aprobado, se deberá reformar el artículo cinco del Estatuto Social. Esta propuesta se eleva a moción la cual es aprobada por unanimidad por los socios quienes resuelven:

RESOLUCIÓN:

Reformar el Art. cinco del estatuto social, el mismo que en adelante dirá:

ARTÍCULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social suscrito de la Compañía es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DÓLARES AMERICANOS (USD. 251.000,00) dividido en doscientas cincuenta y un mil participaciones de un dólar cada una.

Expresamente la Junta autoriza a la señora Gerente para que suscriba las escrituras de traspaso de dominio del bien recibido como aporte en especie así como todos los documentos que sean necesarios para legalizar las resoluciones adoptadas en la presente Junta.



GALLETAS Y CONFITES "EL CÓNDO"
GALCONDOR CÍA. LTDA.

Dirección: Calle 5 Lote 73 y Calle F - Parque Industrial Ambato

Teléfonos: (03) 2 434052- 2434301

Email: galcondorcía@gmail.com ; evaca@galcondorcía.com

Ambato - Ecuador

3.- APROBACIÓN DEL ACTA RESPECTIVA

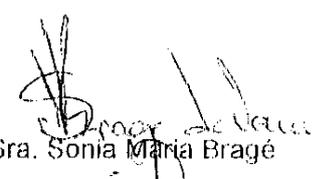
Evacuados los puntos del Orden del Día, la Presidencia dispone un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta.

Siendo la 17h20 se clausura la sesión, firmando para constancia en unidad de acto, todos los socios presentes.

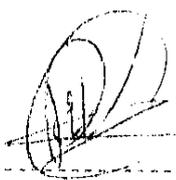

Sr. Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz

PRESIDENTE
SÓCIO

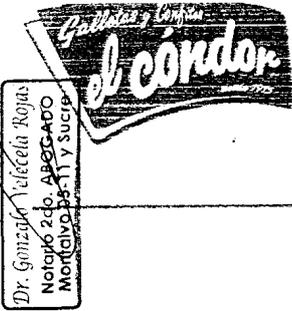

Sra. Sonia María Bragé

GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA


Sr. Diego Alejandro Vaca Bragé
SOCIO


Sr. David Fernando Vaca Bragé
SOCIO

3130



GALLETAS Y CONFITOS "EL CONDOR"
GALCONDOR CÍA. LTDA.

Dirección: Calle F Lote 73 y Calle F - Parvosa Industrial, Ambato
 Teléfono: (02) 2 454037-0454302
 Email: galcondor.cia@gmail.com; cvaca@audininet.net
 Ambato - Ecuador

16

GALLETAS Y CONFITOS EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA.
 CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL 2014

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	PCTJE.	CAPITAL SUSCRITO EN AUMENTO	APORTE EN ESPECIE	TOTAL NUEVO CAPITAL		
					VALOR	NO. PART.	%
VACA RUIZ CARLOS GUILLERMO FABRICIO	600,00	80%	99.800,00	99.800,00	100.400,00	100.400	40%
VACA BRAGE DAVID FERNANDO	200,00	20%	50.000,00	50.000,00	50.200,00	50.200	20%
VACA BRAGE DIEGO ALEJANDO	200,00	20%	50.000,00	50.000,00	50.200,00	50.200	20%
VACA BRAGE DANIEL FRANCISCO			50.200,00	50.200,00	50.200,00	50.200	20%
TOTAL	1.000,00	100%	250.000,00	250.000,00	251.000,00	251.000	100%

Sonia Maria Brage
 SRA. SONIA MARIA BRAGE
 GERENTE GENERAL
 GALCONDOR CÍA. LTDA.

Ambato, 13 de febrero del 2014

Señora
Sonia Maria Bragé
Ciudad

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "GALLETAS Y CONFITES EL CÓNDROR GALCONDOR CIA LTDA" celebrada el día 12 de febrero del 2014, resolvió nombrarle a Usted para que ejerza el cargo de GERENTE de la referida empresa, por el periodo de Dos años. Usted, en calidad antes indicada deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en referencia: conforme a los Estatutos Sociales y a la Ley de Compañías

Sus atribuciones y facultades están establecidas en la ley de Compañías y en la escritura de Constitución de la Compañía "GALLETAS Y CONFITES EL CÓNDROR GALCONDOR CIA LTDA" celebrada ante la Notaria CUARTA del cantón Ambato, el 17 de Enero del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 09 de febrero del 2012 bajo el número 093.

Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo a Usted,

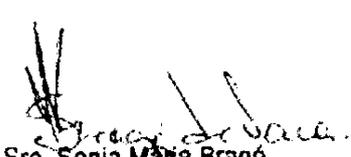
Atentamente


Ing. Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

"GALLETAS Y CONFITES EL CÓNDROR GALCONDOR CIA LTDA"

ACEPTACIÓN Y POSESIÓN: Yo Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz, acepto y me posesiono como PRESIDENTE de la Compañía "GALLETAS Y CONFITES EL CÓNDROR GALCONDOR CIA LTDA", me comprometo a ejercer mi cargo en estricto cumplimiento de las disposiciones la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de mi representada. Ambato 13 de febrero del 2014


Sra. Sonia Maria Bragé

c.c. 171097008-2

El Registrador
 Rodrigo Pachano
 Montalvo S. 1. Sucre

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 2183

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1472
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	155
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/02/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	13/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710670082	BRAGE SONIA MARIA	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

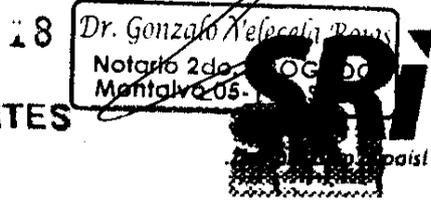
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, 10 DÍ(A)S DEL MES DE MARZO DE 2014


 DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1891746276001
RAZON SOCIAL: GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BRAGE SONIA MARIA
CONTADOR: VARGAS CHAIBORNO LETICIA CRISTINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/03/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 09/02/2012
FEC. INSCRIPCION: 05/03/2012 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 28/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ELABORACION DE GALLETAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA, Cantón: AMBATO Parroquia: QUMBA Calle: CINCO Numero: 70 Intersección: F. Colpintal
 PARQUE INDUSTRIAL AMBATO Bloque: 1 ETAPA Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL CAMAL MUNICIPAL
 Teléfono Trabajo: 012452117 Correo Electrónico: galcondor@galcondor.net

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 00001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL CENTRO E. TUNGURAHUA **CERRADOS:** 0

[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

28 MAY 2014
[Handwritten Signature]
 LEVASCO AMBATO TUNGURAHUA
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se
 derivan en el Código Tributario, en el Código de Procedimiento Tributario y en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de IVA.
Ubicación: LEVASCO **Lugar de emisión:** AMBATO MV. MANUELITA **Fecha y hora:** 28/05/2014 14:20:46



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1891746276001
RAZON SOCIAL: GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO	ESTADO	ABRIR	MATRI	FECH INICIO ACT
001	ABIERTO			06/09/2019
NOMBRE COMERCIAL GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR				FECH. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:				FECH. REINICIO:

- ELABORACION DE GALLETAS
- ELABORACION DE CONFITES
- ELABORACION DE ALIMENTOS PREPARADOS CON FINES DE VENTA
- ELABORACION DE GRANOLA
- ELABORACION DE SNACKS
- ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA COMPLEJOS COMERCIALES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Manabí: TUNGURAHUA Cortes: AMBATO Parroquia: ZAMBA Calle: CINCO Numero: 73 Intersección: F Referencia: A LIMA CUADRA DEL CANTON MUNICIPAL GUAYAS PARQUE INDUSTRIAL AMBATO Bloque: ETAPA Telefono Telefono: 002451812 Correo: 0000023141 Email: rionortegand@net.ec

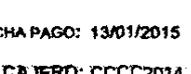
[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

26 MAY 2019
[Handwritten Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERINAS

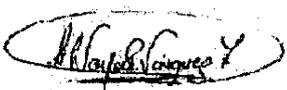
DECLARO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VERDADEROS Y CORRECTOS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLE SE DERIVA (AR. 47 Código Orgánico y AR. 61 Ley Orgánica y AR. 41 Reglamento) para la Aplicación de la Ley 261 (RUC).

Ubicación: LEVASCO Lugar de emisión: AMBATO MANUELITA Fecha y hora: 26/05/2019 14:05:38

Dr. Gonzalo Yelecela Rojas
Notario 2do. ABOGADO
Montalvo 05-11 y Sucre

		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO TESORERIA MUNICIPAL TÍTULO DE PAGO DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES PREDIO RUSTICO		Matriz: Av. Atahualpa y Rio Cutuchi Teléfono: 032997800 www.ambato.gob.ec Ruc: 1860000210001	
REGISTRO:	N° PAGO: 2025945	N° EMISION: 6819421	TIPO PREDIO: PUP	DIVIDENDO:	
CIU: 231701	CEDULA / RUC: 1801277425	FECHA EMISION: 01 Ene 2015	AÑO: 2015		
CONTRIBUYENTE: VACA RUIZ CARLOS GUILLERMO FABRICIO			RAZON SOCIAL:		
DOMICILIO CONTRIBUYENTE: GUAYABAS - LOS MIRABELES			PARROQUIA: IZAMBA	TELEFONO: 032827430	
DETALLE DE LA EMISION: Dirección : Sector Catastral: PARQUE INDUSTRIAL Dirección: CALLE 5 Y CALLE F Área Terreno: 2815,13 Área Construcción: 1445,89 Avaluo Terreno: 25105,2939 Avaluo Construcción: 183498,8745 Avaluo Total: 208602,16 Clave Catastral/Código : 1801560104011900000					
CLAVE CATASTRAL:	TERRENO	CONSTRUCCION	AVALUO TOTAL	COORD. UTM WGS84	
180156010401190000	AREA: 2,815.13	AREA: 1,445.89	181,380.10	X:	
	AVAL: 26,105.29	AVAL: 158,274.81		Y:	
IMPUESTO PREDIAL RUSTICO			146,02		
CUERPO DE BOMBEROS			31,29		
ESPECIES VALORADAS			2,00		
DESCUENTOS			-14,60		
PAGADO: USD 164,71					
 DIRECTOR FINANCIERO		 JEFE DE RENTAS		 TESORERO	
				FECHA PAGO: 13/01/2015 CAJERO: CCCC2014	

Dr. Gonzalo Yelecela Rojas 3430
 Notario 2do. ABOGADO
 Montalvo 05-11 y Sucre

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO TESORERIA MUNICIPAL DE PAGO DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIO ALCABALAS			Matriz: Av. Atahualpa y Rio Cutuchi Teléfono: 032997800 www.ambato.gob.ec Ruc: 1860000210001		
REGISTRO: 101154	N° PAGO: 2099059	N° EMISION: 7012279	TIPO PREDIO:	DIVIDENDO:	
CIU: 423353	CEDULA / RUC: 1891746276001	FECHA EMISION: 24 Mar 2015	FECHA TRIBUTACION: 01 Mar 2015	AÑO: 2015	
CONTRIBUYENTE: GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR I			RAZON SOCIAL:		
DOMICILIO CONTRIBUYENTE: CALLE 5 LOTE 73 Y CALLE F PARQUE INDUSTRIAL			PARROQUIA:	TELEFONO: 2434301-24340	
DETALLE DE LA EMISION: Direccion : TRASPASO DOMINIO: 101154 EXONERADO 50% CLAVE: 18015601040119000000 DIRECCION: CALLE 5 Y CALLE F - LOTE 73 Y 74 - A AREA TERR.:2592.04 AREA CONS.:1445.89 AVALUO:250000 OTORGADOR POR:VACA RUIZ CARLOS GUILLERMO FABRICIO A FAVOR DE:GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA. F.REGISTRO :24-MAR-15					
CLAVE CATASTRAL: 180156010401190000	TERRENO AREA: .00 AVAL: .00	CONSTRUCCION AREA: .00 AVAL: .00	AVALUO TOTAL .00	COORD. UTM WGS84 X: Y:	
IMPUESTO MUNICIPAL DE ALCABALAS CONSEJOS PROVINCIALES ESPECIES VALORADAS			1,250,00 12,50 2,00		
PAGADO: USD 1.264,50			FECHA PAGO: 25/03/2015 CAJERO: KAAG2014		
 DIRECTOR FINANCIERO		 JEFE DE RENTAS		TESORERO	

Dr. Gonzalo Velecela Rojas
Notario 2do. Abogado
Montalvo 05-11-17-18-19-20

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA No. **180127742-5**
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VACA RUIZ CARLOS GUILLERMO FABRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO **1988-04-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
SONIA MARIA BRAGE



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. QUÍMICO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VACA CARLOS FERNANDO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RUIZ ZONNIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **AMBATO 2014-09-03**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-09-03**

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

045
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

045 - 0163 **1801277425**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VACA RUIZ CARLOS GUILLERMO FABRICIO

TUNGURAHUA PROVINCIA
AMBATO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
LA MATRIZ
PARROQUIA **0**
ZONA

1) PRESIDENATE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA No. **171067008-2**
IDENTIFICACIÓN EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAGE SONIA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
BRAGE
FECHA DE NACIMIENTO **1982-07-04**
NACIONALIDAD **BRASILEÑA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CARLOS GUILLERMO FABRICIO VACA RUIZ



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LAS PERMAS POR LA LEY**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BRAGE ORNESTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BRAGE SUELI TEREZINHA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **CUITO 2014-11-21**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-11-21**

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CERTIFICADO DE EMBAJADOR **056 4,00**
BRAGE SONIA MARIA
NACIONALIDAD: **BRASIL**
PASAPORTE: **CO228402** C.I: **1710670082**
VISA: **10-VI** REG. N°: **16-8473-29634**
ACTIVIDAD: **QUEHACERES DOMESTICOS**

[Signature]
Firma del Portador

N° EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: **AMBATO 14/01/2009**
VALIDO HASTA



RESPONSABLE
CBOS GUAMAN VALDEZ ANIBAL SEBASTIAN

[Signature]

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES Se pagaron los impuestos de alcabala y demás adicionales, se cumplieron con todas las solemnidades exigidas para el perfeccionamiento de estos actos. Los contratantes me presentaron sus cédulas de identidad y certificados de votación de las últimas elecciones. Leído que les fue por mí el Notario, éstos se ratifican y se afirman en todas y cada una de sus partes y para constancia de ello firman en unidad de acto, conmigo, f) .- Ilegible. F).- Brage de Vaca. F).- El Notario de todo lo cual Doy Fe. -----

F).-----
Brage de Vaca
181069008-2



F).-----
[Signature]



1801277212-5

[Signature]

Dr. Gerardo Felicitá Rojas
Notario 2do. ABOGADO
Montalvo 05-11 y Sucre



TRÁMITE NÚMERO: 4532

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3130
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	227
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

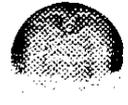
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1710670082	BRAGE SONIA MARIA	Ambato	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	NO APLICA
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN:	AMBATO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	27/03/2015
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	250000,00

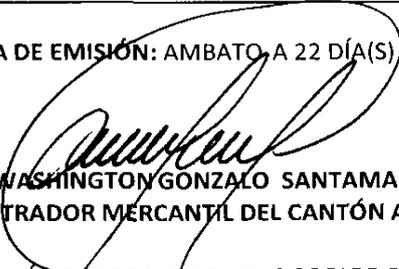


5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


ABG. WASHINGTON GONZALO SANTAMARIA BUSTOS (REGISTRADOR ENCARGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO



Factura: 001-002-000002307



20151801002P00839

24

NOTARIO(A) VELECELA ROJAS GONZALO VINICIO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151801002P00839						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL CON APORTE DE BIENES INMUEBLES / MUEBLES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MARZO DEL 2016						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	GALCONDOR CIA LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1891746276001		GERENTE	SINIA MARIA BRAGE
Natural	VACA RUIZ CARLOS GUILLERMO FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801277425	ECUATORIA NO	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		AMBATO			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	250000.00						

NOTARIO(A) VELECELA ROJAS GONZALO VINICIO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON AMBATO

